

INFORME DE PRESIDENCIA
ASEFEMSA
Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Periodo 2021
Karol Rodríguez Calvo

¡Sean bienvenidas todas las personas asociadas que nos acompañan hoy!

Tengo plena seguridad que esta asamblea, la segunda que celebramos de forma virtual, estará llena del mejor ánimo y será el punto de partida para sumar un año más -el 46- colmado de cosas buenas para esta gran familia Solidarista.

En un contexto retador, este 2021 tuvimos el privilegio de celebrar nuestro 45 aniversario de fundación, felizmente se compartió con cada una de las personas afiliadas un pequeño obsequio para agradecer tanto apoyo y confianza.

A hoy, somos 1.101 personas afiliadas a ASEFEMSA; 1.101 personas apostando por el modelo Solidarista como herramienta para generar bienestar común, con el continuo respaldo de nuestra gran empresa Coca Cola FEMSA y el trabajo diario de nuestro equipo administrativo nos mantendremos avanzando, creciendo e innovando.

¡Ni las crisis nos quitan el ánimo! Soy testigo del esfuerzo que se realiza y del deseo que existe en las personas que conformamos esta gran asociación, para que seamos más sólidos a nivel social y financiero.

Es un trabajo de hormiga: arduo, humilde y constante, que, a lo largo de 45 años, nos enorgullece enormemente ser reconocidos como una asociación consolidada en el sector solidarista.

Deseo manifestarles mi profundo agradecimiento por la confianza que demuestran con su leal afiliación y que es la base que ha permitido todo lo logrado hasta ahora.

Esta mañana repasaremos los frutos de la labor del año pasado: el 2021 y también marcaremos la ruta del éxito para que el 2022 nos coloque un peldaño más arriba.

Es así, que con honor rindo este informe desde la Presidencia, que refleja el compromiso de mis compañeros y compañeras de la Junta Directiva, los Comités de Apoyo y todo el Personal de Administración.

Al cierre del periodo 2021 generamos 756 millones de colones de excedentes, nuestros ahorros laborales y patronales ascienden a 6.566 millones de colones y contamos con un porcentaje de afiliación del 91 por ciento. Todo esto confirmando, lo bien posicionada que se encuentra nuestra asociación solidarista.

A continuación, expondré los resultados de una serie de acciones que evidencian, nuestra gestión durante el 2021:

Inversiones: La estrategia de manejo dinámico de la cartera de inversiones le permitió a la Asociación mantener una cartera con muy buena valuación de instrumentos financieros a precio de mercado y adicionalmente, se logró tener ganancias de capital por el monto de 277 millones de colones.

Programa de Salud Financiera: En este año logramos conformar la Comisión de Salud Financiera, mediante la cual se diseñó el Programa de Salud Financiera, es decir, la misión, visión, pilares y objetivos; así como, el Estudio Socioeconómico que será realizado en el año 2022.

El objetivo es contribuir al desarrollo educacional de los asociados que participen en el programa, mejorando su calidad de vida y la de su núcleo familiar.

Programa de Responsabilidad Solidario: El Comité Social, conformado por representantes de Junta Directiva, administración y asociados es el encargado de implementar nuestro Programa de Responsabilidad Solidaria.

Durante el periodo 2021 realizamos las siguientes acciones, para un monto total de 55.7 millones de colones en beneficio de nuestros asociados.

Área	Programa	Beneficio	Cantidad	Monto Colones
Su Vida	Canasta Cigüeña	Artículos para hijos recién nacidos	27	1,030,382
	Mi hijo deportista	Premios para hijos de asociados que practican deportes	3	300,000
	Fidelidad	Obsequio como reconocimiento por antigüedad en la afiliación	31	1,240,000
	Crecer	Cursos libres grupales para Asociados. AseFEMSA paga 50%.	9	229,500
	Celebremos	Rifas en fechas especiales (14 febrero, Día: mujer, trabajador, padre, madre, niño, hombre)	90	3,667,974
Su Protección	Donación 1%	Al fallecer un asociado los demás aportan el 1% de su salario para sus beneficiarios	2	19,845,339
	Ayuda Situación Económica Apremiante	Auxilio económico en casos de emergencia no derivados de indisciplina crediticia o vicios.	36	9,934,774
	Seguro de Vida	Seguro colectivo de vida en caso de fallecimiento de asociados, cónyugue, hijos y padres.	35	19,050,000
Su Educación	Excelencia Académica	Premios para hijos de asociados con notas de excelencia	3	450,000
Totales				55,747,968

Adicionalmente, se decidió mantener de forma permanente el programa de venta de víveres de canasta básica, con pago tasa cero a un mes plazo, beneficiando a más de cien familias de nuestras personas asociadas, durante el año.

Estatutos, reglamentos y políticas: Para fortalecer nuestro modelo de Gobierno Corporativo la Junta Directiva decidió llevar la propuesta de actualización de los estatutos de AseFEMSA. Este trabajo fue realizado con la debida asesoría legal y será presentado en la Asamblea de enero 2022, como punto de agenda de carácter extraordinario.

Adicionalmente durante el año se modificaron y aprobaron los reglamentos de mociones y elecciones, así como, las políticas de acoso sexual, acoso laboral y discriminación que cubre a los colaboradores de AseFEMSA.

Cambios en Junta Directiva: La Junta Directiva de AseFEMSA durante el periodo 2021 tuvo una reestructuración de cargos debido a la renuncia de algunos de sus miembros, ante lo cual se tomaron los acuerdos correspondientes y se presentaron los documentos al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, para la formalización de los cambios. A continuación, les muestro los movimientos realizados:

Salida	Motivo	Por quien fue sustituido
Gustavo Solano Espinoza, Presidente	Oportunidad laboral en otra operación dentro de KOF, fuera de Costa Rica	La renuncia se hizo efectiva en octubre 2021. Asumió la Presidencia, la VicePresidenta Karol Rodríguez Calvo. La VicePresidencia fue asumida por Daniela Chaves Quesada quien era la Vocal 3. La Vocalía 3, quedó vacante, para hacer el nombramiento en enero 2022 en la Asamblea.
Adrián Gómez Montenegro, Tesorero	Oportunidad laboral fuera de la empresa	La renuncia se hizo efectiva en diciembre 2021. El puesto quedó vacante para hacer el nombramiento en enero 2022, en la Asamblea.

Auditoría Externa: Se realizó un cambio en la firma de Auditoria Externa, contratando al despacho Vargas Vargas & Asociados S.A., manteniendo tanto la revisión de los estados financieros, cómo la valoración de riesgos de nuestras áreas de negocio.

Canales de Servicio. Mantenemos los siguientes canales de servicio digitales: Gestión en Línea, WhatsApp, el sitio web www.Asefemsa.com, el blog y boletín informativo EnContacto AseFEMSA. Así como, el APP AseFEMSA, con 1.017 personas registradas, lo cual representa un 92% del total de personas asociadas, es decir, 20% por arriba del año anterior.

Adicionalmente mantenemos los canales tradicionales de atención telefónica, oficinas de servicio presencial en horario habitual y giras en los cedis de Alajuela y Cartago, también remodelamos las instalaciones de puesto #1.

Comunicación: Implementamos una plataforma de blog y boletín EnContacto AseFEMSA que nos permite reducir el tiempo de entrega para el envío masivo de correos electrónicos y además, generar estadísticas sobre el consumo de nuestro contenido. También, facilita la recepción de comentarios y la posibilidad de compartir la información de forma simple, mediante vínculos.

Mall Virtual AseFEMSA: Mantuvimos esta plataforma tecnológica, en donde se pueden comprar más de 25 mil productos. Incrementando durante el 2021 en más de 9 mil artículos. Las compras en el Mall AseFEMSA cuenta con el sistema de financiamiento a través de la Asociación y genera un 5% de ingreso por cada producto vendido, aportando

a los excedentes de la asociación. Cabe destacar que durante el año se ofrecieron diversas promociones y se realizó la entrega de productos sin costo, dentro del GAM.

Líneas de Ahorro: En las líneas de ahorro escolar, ahorro voluntario y ahorro voluntario a largo plazo al 31/12/2021 acumulamos un monto total de 446 millones de colones, para un total de personas asociadas con este tipo de ahorros de 1.065.

Por otro lado, la línea de ahorro navideño, individualmente, fue la de mayor participación en el 2021 con 408 personas asociadas y un monto total de 242 millones de colones.

Líneas de Crédito: Conscientes de nuestra responsabilidad social, se mantuvieron las tasas de interés diferenciadas en favor de las personas asociadas.

También, se aperturó nuevamente el crédito de excedentes con una mejora en la tasa de interés para este periodo 2021, la cual fue de 9.85% anual y sin riesgo de recuperación para la asociación.

Para este periodo, se tuvo un total de 896 personas asociadas que mantienen créditos con la asociación, por un monto total de 4.221 millones de colones, en las diferentes líneas de crédito que se mantienen a disposición. A destacar la línea de crédito de mayor participación fue la multiusos. Así como, una participación importante en la línea hipotecaria, con un incremento con respecto al cierre anterior de 150 millones de colones.

Caso de Administración Fraudulenta contra Eddy Suazo: Cómo seguimiento al litigio les puedo informar que se mantuvo constante comunicación con el Bufete contratado para dichos efectos y que después de la audiencia preliminar, el caso se elevó al tribunal de juicio y durante el año 2021 se señaló para el debate, mismo que se va a realizar del 14 al 17 de junio del 2022, lo cual representa un avance importante en el proceso.

Visión para el próximo periodo

Con base a la planificación estratégica para el 2022, la Junta Directiva y la Administración tienen los siguientes objetivos:

1. Llevar a cabo la ejecución del Programa de Salud Financiera.
2. Participar en el concurso de Galardón Solidarista del Movimiento Solidarista Costarricense.
3. Realizar el Planeamiento Estratégico de AseFEMSA del 2023 al 2025.
4. Implementar procesos de mejora continua en las plataformas tecnológicas de AseFEMSA, que nos permita migrar hacia una administración digital, incluyendo nuevas funciones de nuestra APP.
5. Continuar con la estrategia de manejo dinámico de la cartera de inversiones.
6. Continuar en la búsqueda constante de oportunidades de negocio, nuevos convenios y mejoras a nuestro Programa de Solidaridad, en beneficio de nuestros asociados.

Les propongo mantenernos siempre unidos, cuidándonos con responsabilidad, porque nuestros talentos sumados al compromiso, nos permitirán superar cualquier reto y seguir generando bienestar común.

El solidarismo se basa en los principios de armonía, paz y justicia social, para lograr el desarrollo equitativo, sostenible e inclusivo de las personas asociadas y de sus familias.

¡Gracias!